



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

CARTILLA INSTRUCTIVA PARA  
JURADOS DE VOTACION  
PROCEDIMIENTOS DE MESA  
Elecciones 14 de marzo de 2010

Revisada por:

Fernando Rene Rivas Pachón

Edgar Hermencio Valbuena Benavides

Eduardo Dávila Garcia

Nicolás Farfán Namen

Jhon Jairo Acuña Peña

BOGOTA, D. C., Diciembre de 2009

***“El servicio es nuestra identidad”***

**Registraduría Delegada en lo Electoral**  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 – 1322  
[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)

1





## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

El proceso electoral del 14 de marzo de 2010 es un evento de importancia nacional e internacional, que demanda la participación de múltiples actores en diferentes roles, tal es el caso de los ciudadanos no mayores de 60 años, quienes pueden ser nombrados como **JURADOS DE VOTACIÓN**, función pública transitoria y de forzosa aceptación.

ELECCIONES 14 DE MARZO DE 2010 AUTORIDADES A ELEGIR Y CONFORMACIÓN		
CORPORACIÓN	CIRCUNSCRIPCIÓN	CARGOS
SENADO DE LA REPÚBLICA	NACIONAL ORDINARIA	100
	NACIONAL ESPECIAL COMUNIDADES INDIGENAS	2
CÁMARA DE REPRESENTANTES	DEPARTAMENTAL Y DISTRITO CAPITAL	161
	NACIONAL ESPECIAL COMUNIDADES NEGRAS	2
	NACIONAL ESPECIAL COMUNIDADES INDIGENAS	1
	MINORIAS POLITICAS	1
	COLOMBIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR	1
PARLAMENTO ANDINO	NACIONAL ORDINARIA	5

A los ciudadanos nos asiste el derecho y el deber de:

- ❖ Verificar si fuimos nombrados jurados de votación, y en tal caso, consultar la dirección y nombre del puesto, el cargo y el número de la mesa de votación donde debemos prestar el servicio.
- ❖ Consultar las instrucciones sobre las funciones del cargo para garantizar que nuestro desempeño será óptimo.

Estas consultas las podemos adelantar en:

- ❖ La oficina de la Registraduría del Estado Civil, Municipal o Auxiliar.
- ❖ La página web: [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)
- ❖ La oficina de personal de la empresa donde laboramos.
- ❖ Con el área administrativa de las instituciones educativas donde cursemos estudios.

***“El servicio es nuestra identidad”***

2

**Registraduría Delegada en lo Electoral**  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 – 1322  
[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)





## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Como **JURADOS DE VOTACIÓN** observemos las siguientes instrucciones el día de la elección:

**RECORDEMOS:** Los puestos de votación estarán abiertos desde las 07:00 de la mañana y los **JURADOS DE VOTACIÓN** debemos llegar a la mesa a las **07:30 a. m.**, a más tardar.

Presentémonos con suficiente antelación al puesto y mesa de votación portando el documento de identidad y la notificación del nombramiento o **E-1**.

Facilitemos el cumplimiento de la función a las autoridades de orden público y seguridad del estado, ellas pueden exigirnos, en cualquier momento y lugar, que nos identifiquemos.

En la mesa de votación, nos presentamos e identificamos con los demás jurados y junto con ellos procedemos a verificar la existencia de un cubículo, una urna, una mesa, seis sillas y un **KIT ELECTORAL**.

Abramos el **KIT ELECTORAL** y, mediante la lista de chequeo, que se encuentra adherida al mismo, verificamos que estén los siguientes elementos:

- Tres paquetes de tarjetas electorales, uno para Senado, uno para Cámara y uno para Parlamento Andino.
- Cuadernillo de partidos y movimientos políticos e instrucciones para votar.
- Certificados Electorales.
- Formulario **URNA CERRADA Y SELLADA E-9**.
- Formulario **LISTA DE SUFRAGANTES E-10**.
- Formulario **ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES E-11**
- Formularios **ACTA DE ESCRUTINIO DE JURADO DE VOTACIÓN E-14**, así:
  - En dos (2) ejemplares la de Senado de la República,
  - En dos (2) ejemplares la de Cámara de Representantes
  - En dos (2) ejemplares la de Parlamento Andino.
- Stickers ó cintas adhesivas con la leyenda **VOTO NO MARCADO**.
- Sobre **1**, de color negro, para depositar tarjetas y certificados electorales sobrantes e inservibles.
- Sobre **2** para depositar los votos de Senado de la República.

***“El servicio es nuestra identidad”***

3

**Registraduría Delegada en lo Electoral**  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 – 1322  
[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)





# REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

- Sobre **3** para depositar los votos de Cámara de Representantes.
- Sobre **4** para depositar los votos de Parlamento Andino.
- Sobre **5** dirigido a claveros
- Sobre **6** dirigido a los Delegados Departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil, para depositar los ejemplares de las Actas de Escrutinio de Jurado de Votación (**formulario E-14 con destino a los Delegados Departamentales**) de **Senado de la República, Cámara de Representantes y Parlamento Andino.**
- Cuenta votos y una almohadilla para reseña.
- Marcadores, resaltadores, bolígrafos, clips, cinta y bandas de caucho.

Si falta uno o varios de los elementos relacionados, lo informamos inmediatamente al Delegado del Registrador Municipal para su consecución.

Verificado el kit electoral, procedemos con la instalación de la mesa de votación.

**RECORDEMOS:** La mesa de votación debe instalarse y funcionar con los seis (6) jurados nombrados, y excepcionalmente, mínimo con dos (2) de ellos.

Para formalizar el acto de posesión en el cargo de jurado de votación y el de instalación de la mesa, diligenciamos todos los datos y firmas que se solicitan en la primera página del formulario E-11, incluido la asignación de funciones o tareas.

	ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES	E-11	ELECCIÓN DE ALCALDE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009	DEPARTAMENTO <b>TOLIMA</b>	MUNICIPIO <b>ALPUJARRA</b>	INSUPOLICIA / CORREGIMIENTO / SECTOR RURAL <b>LA ARADA</b>	PUESTO MESA <b>99 01 02</b>	Página 1 De 19 CODIGO DEL LUGAR <b>28004</b>
El día 20 de SEPTIEMBRE de 2009 a las _____ : _____, se reunieron en esta mesa, procedieron a instalarse como <b>JURADOS DE VOTACION</b> y juraron cumplir fielmente las funciones del cargo los ciudadanos								
Los suscritos jurados de votación por consenso hemos decidido distribuirnos las funciones así:								
<b>ACTIVIDAD</b>			<b>ENCARGADO EN LA MAÑANA</b>			<b>ENCARGADO EN LA TARDE</b>		
Recepción de la cédula, verificación del ciudadano, inscripción en la lista de sufragantes (E-10) y diligenciamiento del Registro de Votantes (E-11).								
Firma de la tarjeta electoral y entrega al ciudadano, imposición de la cinta indeleble y custodia de la urna.								
Diligenciamiento y entrega del certificado electoral y devolución de la cédula de ciudadanía al elector.								
<b>INSTALACIÓN</b>								
<b>FIRMAS JURADOS DE VOTACIÓN</b>								
Firma: _____ C.C. _____			Firma: _____ C.C. _____			Firma: _____ C.C. _____		
<b>JURADO 1</b>			<b>JURADO 2</b>			<b>JURADO 3</b>		
Firma: _____ C.C. _____			Firma: _____ C.C. _____			Firma: _____ C.C. _____		
<b>JURADO 4</b>			<b>JURADO 5</b>			<b>JURADO 6</b>		
Firma: _____ C.C. _____			Firma: _____ C.C. _____			Firma: _____ C.C. _____		
ORD.	No. CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	M	F	
1	28.563.202							
2	28.563.214							
3	28.563.217							
4	28.563.219							
5	28.563.222							
6	28.563.223							
7	28.563.224							
8	28.563.230							
9	28.563.237							
<b>TOTAL ESTADÍSTICA POR SEXO EN ESTA HOJA</b>								
M: _____ F: _____								

ESPACIO PARA INSTALACIÓN DE LA MESA DE VOTACIÓN Y POSESIÓN DEL JURADO

**“El servicio es nuestra identidad”**  
 Registraduría Delegada en lo Electoral  
 Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
 Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 – 1322  
 www.registraduria.gov.co





## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

A continuación, anotamos en el formulario **URNA CERRADA Y SELLADA E-9** los nombres y apellidos, el número de la cédula de ciudadanía y la firma de cada jurado, frente al correspondiente cargo.



### INSTALACIÓN DE LA MESA

#### DILIGENCIAMIENTO SELLO DE URNA

Cada jurado diligenciará con sus datos y firma el sello de urna (E-9).

PRINCIPALES:				SUPLENTE:			
CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DE CEDULA	FIRMA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DE CEDULA	FIRMA
PRESIDENTE	Luis Díaz	19.999.999		PRESIDENTE	Gonzalo Gonzalez	9.876.543	
VICEPRESIDENTE	Pedro Perez	2.599.999		VICEPRESIDENTE	Martin Martinez	1.234.567	
VOCAL	María Martínez	39.999.999		VOCAL	Alvaro Alvarez	3.456.789	

A las 08:00 a. m., para garantizar la transparencia del proceso, mostramos a los asistentes que la urna está vacía y libre de artificios que favorezcan el fraude electoral y procedemos a sellarla con el formulario **E-9**.

**RECORDEMOS:** Desde el momento en que inicia el procedimiento de instalación de la mesa de votación los jurados vamos a estar acompañados por los Testigos Electorales, por los Observadores acreditados y por los representantes de los organismos de control.

**C**errada y sellada la urna, iniciamos la jornada de votación, la cual se extenderá desde las **08:00 a. m.** y hasta las **04:00 p. m.**, cumpliendo con cada uno de los ciudadanos el siguiente procedimiento:

Uno de los jurados recibe la cédula al ciudadano, la examina y verifica la identidad del mismo.

***“El servicio es nuestra identidad”***

Registraduría Delegada en lo Electoral  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 – 1322  
www.registraduria.gov.co

5





## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**RECORDEMOS:** El único documento válido para sufragar es la cédula de ciudadanía en cualquiera de los tres formatos vigentes, **no debemos** aceptar otros documentos ó fotocopias ó contraseñas.



Inmediatamente busca el número de la cédula de ciudadanía en el formulario **LISTADO DE SUFRAGANTES E-10** y lo resalta.

### LISTA DE SUFRAGANTES ELECCIONES 28 DE OCTUBRE DE 2007

E-10



DEPARTAMENTO	MUNICIPIO / DISTRITO		CORREGIMIENTO / INSPOLICIA		CODIGO DEL LUGAR 21067/00/00	
46.102	271.573	7.504.333	8.895.555	10.755.252	80.768.105	1.085.245.137
49.995	271.574	7.504.334	8.895.556	10.755.253	80.768.106	1.085.245.138
87.666	271.575	7.504.335	8.895.557	10.755.254	80.768.107	1.085.245.139
88.156	271.576	7.504.336	8.895.558	10.755.255	80.768.108	1.085.245.140
95.505	271.577	7.504.337	8.895.559	10.755.256	80.768.109	1.085.245.141
102.638	271.578	7.504.338	8.895.560	10.755.257	80.768.110	1.085.245.142
165.513	271.579	7.504.339	8.895.561	10.755.258	80.768.111	1.085.245.143
224.010	271.580	7.504.340	8.895.562	10.755.259	80.768.112	1.085.245.144
271.558	271.581	7.504.341	8.895.563	10.755.260	80.768.113	1.085.245.145
271.559	271.582	7.504.342	8.895.564	10.755.261	80.768.114	1.085.245.146
271.560	271.583	7.504.343	8.895.565	10.755.262	80.768.115	1.085.245.147
271.561	271.584	7.504.344	8.895.566	10.755.263	80.768.116	1.085.245.148
271.562	271.585	7.504.345	8.895.567	10.755.264	80.768.117	1.085.245.149
271.563	271.586	7.504.346	9.524.899	10.755.265	80.768.118	1.085.245.150
271.564	271.587	7.504.347	9.524.925	10.755.266	80.768.119	1.085.245.151
271.565	271.588	7.504.348	9.524.926	10.755.267	80.768.120	1.085.245.152
271.566	271.589	7.504.349	9.524.927	10.755.268	80.768.121	1.085.245.153
271.567	271.590	7.504.350	9.524.928	10.755.269	80.768.122	1.085.245.154
271.568	271.591	7.504.351	9.524.929	10.755.270	80.768.123	1.085.245.155
271.569	271.592	7.504.352	9.524.930	10.755.271	1.085.245.134	1.085.245.156
271.570	271.593	7.504.353	9.524.931	10.755.272	1.085.245.135	1.085.245.157
271.571	271.594	7.504.354	9.524.932	10.755.273	1.085.245.136	1.085.245.158
271.572	271.595	8.885.885	10.755.250	10.755.274	1.085.245.137	1.085.245.159

**RECORDEMOS:** Si tenemos dudas en la identidad del ciudadano ó el número de su cédula no aparece en el **E-10**, lo orientamos y remitimos al Delegado del Registrador Municipal del Estado Civil.

Si la cédula de ciudadanía ha sido omitida en el censo electoral ó erróneamente cancelada por muerte, el Registrador Municipal puede autorizar que el ciudadano sufraque, expidiendo la Autorización de Voto en el formulario **E-12**

*"El servicio es nuestra identidad"*

Registraduría Delegada en lo Electoral  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 – 1322  
www.registraduria.gov.co

6





# REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

En seguida, otro jurado anota en el Registro General de Votantes E-11, frente al número de la cédula de ciudadanía, los datos del elector: apellidos, nombres y género.

Página 2 de 23

ACTA DE REGISTRO Y REVISIÓN GENERAL DE

E-11

ALCANTARILLA DE ALCAZAR DE LA SIERRA

DISTRITO

MUNICIPIO BELEN DE LOS ANDES

CELEBRACIÓN / COORDINAMIENTO / SECTOR SOCIAL

SEXO

EDAD

MEDIDA

CÓDIGO DEL S. P. U. R. A. 44004000

Señor Jurado: En cada casilla tome la impresión del índice derecho, conservando el orden de la cédula en cada hoja.

ORD	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	SEXO	10	16	22
10	80.768.112							
11	80.768.113							
12	80.768.114							
13	80.768.115							
14	80.768.116							
15	80.768.117							
16	80.768.118							
17	80.768.119	CASTRILLON	CAMARGO	YADIR	LEONARDO	X		
18	80.768.120							
19	80.768.121							
20	80.768.122							
21	80.768.123							
22	1.085.245.134							
23	1.085.245.135							
24	1.085.245.136							
25	1.085.245.137							
26	1.085.245.139							
27	1.085.245.140							

En la Casilla 17 se toma la huella del votante relacionado en el Renglón 17

Igualmente, se registra la impresión dactilar del dedo índice de la mano derecha del elector, y en su defecto el índice izquierdo ó la de otro dedo, pero en la casilla se deja constancia del dedo al que corresponde la impresión.

**RECORDEMOS:**

1. El número de la casilla donde se toma la impresión dactilar es el mismo que le corresponde al renglón donde se anota la información del ciudadano.
2. Totalizar por género en cada página el número de ciudadanos registrados.

TOTAL ESTADÍSTICA POR SEXO EN ESTA HOJA

**“El servicio es nuestra identidad”**

Registraduría Delegada en lo Electoral  
 Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
 Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 – 1322  
 www.registraduria.gov.co





## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Registrado el elector, el jurado encargado firma en el dorso las tarjetas electorales, en el campo correspondiente, y le entrega al ciudadano un ejemplar de Senado, un ejemplar de Cámara, y un ejemplar de Parlamento Andino.



El ciudadano recibe las tarjetas electorales y se dirige al cubículo para marcar en cada tarjeta y en **FORMA SECRETA** sus preferencias políticas. Si el elector se equivoca al marcar, se le podrán entregar otras tarjetas, igualmente firmadas por el jurado, pero en todo caso debe reintegrar al jurado la tarjeta o tarjetas que dañó. El jurado las marca como inservibles y las deposita en el sobre **1**, el de color negro.



El elector es la persona autorizada para depositar en la urna las tarjetas electorales que le fueron entregadas por el jurado de votación (**SENADO, CÁMARA Y PARLAMENTO ANDINO**).

Los jurados tenemos la obligación de exigir al elector que deposite en la urna todas las tarjetas electorales que le entreguemos, ó en su defecto que devuelva las de las corporaciones por las que no vote. El jurado marca estas tarjetas como inservibles y las deposita en el sobre **1**, el de color negro.

***“El servicio es nuestra identidad”***

**Registraduría Delegada en lo Electoral**  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 – 1322  
[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)

8





## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**RECORDEMOS:** Los adultos mayores, los invidentes, las mujeres embarazadas y los discapacitados, son electores con prelación para ejercer el derecho al sufragio.



Los mayores de 80 años; los ciudadanos con limitaciones de visión, sin importar su edad, y los ciudadanos con limitaciones físicas, son los únicos electores que pueden ingresar acompañados hasta el cubículo en el proceso de votación, siempre y cuando ellos mismos así lo requieran.

El acompañante debe ser una persona de confianza del elector y dicha asistencia está **prohibido** que la brinden los Jurados de Votación; los funcionarios de la Organización Electoral; los Testigos Electorales; las autoridades civiles, militares, policiales, las de control y seguridad

**RECORDEMOS:** Si el ciudadano INVIDENTE conoce el lenguaje Braille, se le entrega la tarjeta electoral especialmente diseñada para ellos, pero ingresará SIN acompañante al cubículo.



***“El servicio es nuestra identidad”***

**Registraduría Delegada en lo Electoral**  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 – 1322  
[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)

9





## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**RECORDEMOS:** Los jurados de votación tenemos derecho a sufragar siempre y cuando nuestra cédula de ciudadanía aparezca habilitada en el censo electoral, caso en el cual lo debemos hacer únicamente en la mesa donde prestamos el servicio, para lo cual nos registraremos en el formulario E-11, en los últimos renglones, anotando el número de la cédula de ciudadanía, nombres, apellidos, género e impresión dactilar.



A las 04:00 p. m., cerramos la jornada de votación y a esa hora únicamente sufraga el ciudadano que haya iniciado el proceso.



Los demás ciudadanos que se encuentren en la fila deben abandonar el puesto de votación.

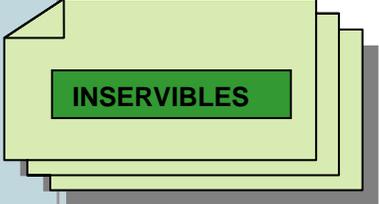
Concluida la votación, lo primero que hacemos los jurados es destruir todas las tarjetas electorales sobrantes de las tres corporaciones (**SENADO, CÁMARA Y PARLAMENTO ANDINO**), sin contarlas; igualmente, se destruyen los certificados electorales sobrantes; los residuos de dichos materiales se introducen en el **SOBRE 1**, el de color negro.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**SOBRE 1**  
CERRADA LA VOTACIÓN Y ANTES DE  
ABRIR LA URNA, DEPOSITE EN ESTE SOBRE:

LAS TARJETAS Y CERTIFICADOS ELECTORALES  
NO UTILIZADAS (SOBRANTES) E INSERVIBLES



*“El servicio es nuestra identidad”*

10

**Registraduría Delegada en lo Electoral**  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 – 1322  
[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)





# REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

A continuación, en la última página del formulario Acta de Instalación y Registro General de Votantes **E-11**, anotamos el total de ciudadanos que votaron en la mesa, descontando de este total las casillas o renglones anulados por haber registrado información erróneamente. Luego cerramos el **E-11** estampando nuestra firma y el número de la cédula de ciudadanía.

\*  **ACTA DE INSTALACIÓN Y REGISTRO GENERAL DE VOTANTES**

**E-11** ELECCIONES 28 DE OCTUBRE DE 2007

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO: \_\_\_\_\_ INSPELCTA / CORREIMIENTO / SECTOR RURAL: \_\_\_\_\_ ZONA: \_\_\_\_\_ PUESTO: \_\_\_\_\_ MESA: \_\_\_\_\_

PAGINA DE \_\_\_\_\_

CÓDIGO DEL LUGAR: \_\_\_\_\_

No CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES (SEGÚN CÉDULA)				SEXO		10	11	12
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	M	F			
396									
397									
398									
399									
400									

TOTAL ESTADÍSTICA POR SEXO EN ESTA HOJA

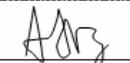
**TOTAL: HOMBRES: 98 MUJERES: 102 TOTAL GENERAL: 200**

( SUMAR LOS TOTALES DE CADA HOJA )

Así mismo, los miembros del grupo de Jurado de Votación, certificamos que en este registro se hallan los apellidos, nombres, números de cédula y firmas de los ciudadanos que han sufragado en esta mesa hoy 28 de Octubre de 2007, para las elecciones de autoridades locales.

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_

FIRMAS JURADOS DE VOTACIÓN

Firma:  C.C. **1.234.567** Firma:  C.C. **9.876.543** Firma:  C.C. **1.234.300**

JURADO 1 JURADO 2 JURADO 3

\* Firma:  C.C. **2.599.999** Firma:  C.C. **39.999.999**

JURADO 4 JURADO 5 JURADO 6

**RECORDEMOS:** Leer en voz alta el total de votantes que hubo en la mesa.



HUBO DOSCIENTOS VOTANTES EN ESTA MESA





## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Una vez totalizado el número de votantes, este dato también lo debemos consignar en los dos ejemplares del Formulario Acta de Escrutinio de Mesa **E-14 (Claveros y Delegados Departamentales)** de cada corporación (Senado, Cámara y Parlamento Andino).

En seguida, procedemos a abrir la urna y a extraer los votos, separándolos por corporación (Senado de la República, Cámara de Representantes y Parlamento Andino)



Luego, contamos los votos por corporación, SIN abrirlos o desdoblarlos. Los resultados anteriores se leen en voz alta y se comparan con el total de votantes registrado en los Formularios **E-11** y **E-14**.

**RECORDEMOS: El cuadro o nivelación de mesa.** Únicamente, para el caso que en una corporación se encuentren más votos que votantes, depositamos nuevamente los votos de dicha corporación en la urna, la cual debe estar totalmente vacía, los revolvemos y extraemos al azar una cantidad de votos igual a la que excede el total de votantes (igualamos el número de votos con el de sufragantes), y sin abrirlos o desdoblarlos los incineramos y de esta actuación dejamos constancia en el **E-14** de la corporación respectiva.



Seguimos con la clasificación de los votos uno a uno, y simultáneamente los vamos contabilizando en el formato cuenta votos, de acuerdo con los siguientes parámetros:

*“El servicio es nuestra identidad”*

12

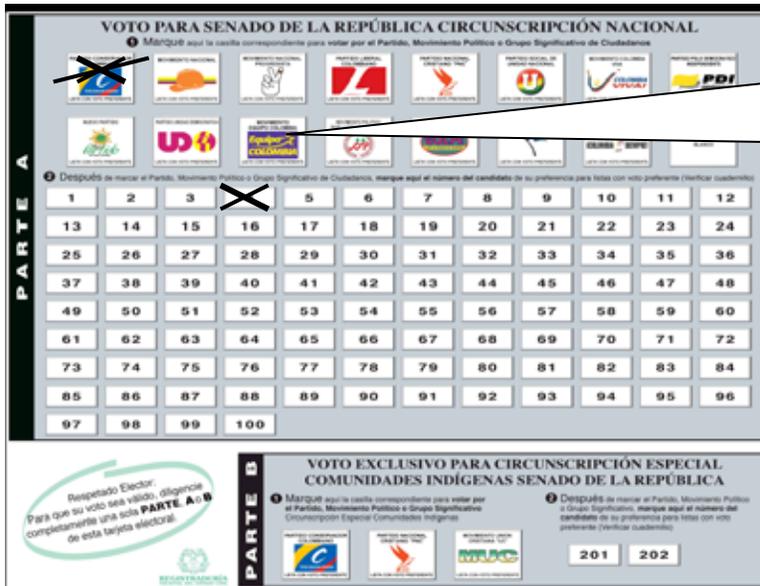
**Registraduría Delegada en lo Electoral**  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 – 1322  
[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)





# REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**RECORDEMOS: VOTO PREFERENTE**, es aquella marcación que el elector hace sobre el logo del partido y a la vez sobre el número del candidato. Tengamos en cuenta que los LOGOSÍMBOLOS de los partidos y movimientos políticos, grupos significativos de ciudadanos que se presentan a esta elección **CON VOTO PREFERENTE**, aparecen claramente diferenciados en la tarjeta electoral.



**VOTO PREFERENTE:**  
ÚNICAMENTE SE  
CONTABILIZA UN VOTO  
POR EL CANDIDATO 04  
DE LA LISTA DEL  
PARTIDO CONSERVADOR  
COLOMBIANO

**RECORDEMOS: VOTO NO PREFERENTE**, es aquella marcación que el elector hace únicamente sobre el logo del partido, tengamos en cuenta que los LOGOSÍMBOLOS de los partidos y movimientos políticos, grupos significativos de ciudadanos que se presentan a esta elección **SIN VOTO PREFERENTE**, aparecen claramente diferenciados en la tarjeta electoral





# REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



**SIN VOTO PREFERENTE, ÚNICAMENTE SE MARCA EL LOGOSÍMBOLO Y SE CONTABILIZA VOTO PARA LA LISTA**

**Voto Válido únicamente por la lista:** Es aquel en el que el elector marca por el logo símbolo de un partido ó movimiento político ó movimiento social ó grupo significativo de ciudadanos CON o SIN voto preferente:



**VOTO VÁLIDO POR UNA LISTA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL:** ÚNICAMENTE SE MARCA EL LOGO DE UN PARTIDO





# REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

También es un voto válido por la lista cuando el elector marca por el logo símbolo de un partido ó movimiento político ó movimiento social ó grupo significativo de ciudadanos CON o SIN voto preferente, y marca más de una casilla de los números de los candidatos.

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN BOGOTÁ D.C.**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos


2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

101	102	103	104	105	106	107	108	109
110	111	112	113	114	115	116	117	118

**PARTE B**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Indígenas

--	--	--

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

203

**PARTE C**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES NEGRAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Negras

--	--	--

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

301 302

Preparado Elector Para que su voto sea válido, designe circunscripción y una sola casilla electoral de esta parte electoral.

REGISTRADURÍA

**VOTO VÁLIDO POR UNA LISTA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL: SE MARCA MAS DE UN NÚMERO DE CANDIDATO**

También es un voto válido por la lista cuando el elector marca por el logo símbolo de un partido ó movimiento político ó movimiento social ó grupo significativo de ciudadanos y un número de candidato no inscrito.

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN BOGOTÁ D.C.**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos


2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

101	102	103	104	105	106	107	108	109
110	111	112	113	114	115	116	117	118

**PARTE B**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Indígenas

--	--	--

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

203

**PARTE C**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES NEGRAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Negras

--	--	--

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

301 302

Preparado Elector Para que su voto sea válido, designe circunscripción y una sola casilla electoral de esta parte electoral.

REGISTRADURÍA

**VOTO VÁLIDO POR LA LISTA: SE MARCA LOGOSÍMBOLO Y EL NÚMERO 118, QUE NO ESTA INSCRITO EN LA LISTA.**





# REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

También es un voto válido por el partido cuando el elector marca por el logo símbolo de un partido ó movimiento político ó movimiento social ó grupo significativo de ciudadanos sin voto preferente y a la vez marca un número de candidato

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN BOGOTÁ D.C.**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	ALIANZA NACIONAL POPULAR "PAZ Y JUSTICIA"	MOVIMIENTO NACIONAL	MOVIMIENTO NACIONAL PROGRESISTA
LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE
PARTIDO NACIONAL URUBATO	MOVIMIENTO UNIÓN CIBITAMA "UC"	ALIANZA DEMOCRÁTICA	<del>LISTA CON VOTO PREFERENTE</del>	MOVIMIENTO ALTERNATIVAS REGIONALES DEL COLOMBIANO
LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO INDEPENDIENTE	MOVIMIENTO NACIONAL	MOVIMIENTO NACIONAL
LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos, marque aquí el número del candidato de su preferencia para la lista con voto preferente (Verificar cuadernillo)

101	102	103	104	105	106	107	108	109
110	111	112	113	114	115	116	117	118

**PARTE B**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Indígenas

MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL MENSERA	MOVIMIENTO UNIÓN CIBITAMA "UC"	VOTO EN BLANCO
LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

203

**PARTE C**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES NEGRAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Negras

MOVIMIENTO NACIONAL	MOVIMIENTO NACIONAL PROGRESISTA	VOTO EN BLANCO
LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

301 302

Respetado Elector: Para que su voto sea válido, diligencie completamente una sola casilla de las partes A, B o C de esta tarjeta electoral.

**VOTO VÁLIDO POR PARTIDO:** SE MARCA EL LOGO SIMBOLO DE UNA LISTA SIN VOTO PREFERENTE Y MARCO UN NÚMERO DE CANDIDATO

**Voto válido por candidato:** Es aquel en el que el elector marca por el logo símbolo de un partido ó movimiento político ó movimiento social ó grupo significativo de ciudadanos **CON** voto preferente, y también por UNA casilla de los números de los candidatos.

**VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos

1	2	3	4	5	6	7	8
13	14	15	16	17	18	19	20
25	26	27	28	29	30	31	32
37	38	39	40	41	42	43	44
49	50	51	52	53	54	55	56
61	62	63	64	65	66	67	68
73	74	75	76	77	78	79	80
85	86	87	88	89	90	91	92
97	98	99	100				

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

201 202

**PARTE B**

**VOTO EXCLUSIVO PARA CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS SENADO DE LA REPÚBLICA**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Indígenas

MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL MENSERA	MOVIMIENTO UNIÓN CIBITAMA "UC"	VOTO EN BLANCO
LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

201 202

Respetado Elector: Para que su voto sea válido, diligencie completamente una sola casilla de las partes A o B de esta tarjeta electoral.

**VOTO VÁLIDO POR CANDIDATO:** SE MARCA LOGOSIMBOLO Y EL NUMERO DE UN CANDIDATO





## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**Voto en Blanco:** es aquel en que el elector marca expresamente la casilla destinada para “VOTO EN BLANCO”

**PARTE A**

**VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72
73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84
85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96
97	98	99	100								

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuedernillo).

**PARTE B**

**VOTO EXCLUSIVO PARA CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS SENADO DE LA REPÚBLICA**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos.

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuedernillo).

201 202

Respetado Elector: Para que su voto sea válido, diligencie únicamente una sola PARTE A o B de esta tarjeta electoral.

**VOTO EN BLANCO:**  
ÚNICAMENTE, SE MARCA LA  
CASILLA DE VOTO EN  
BLANCO

**El voto es Nulo:** si el elector marca más de una casilla de partido o movimiento político o movimiento social o grupo significativo de ciudadanos, aún en el caso de que estén inscritos por diferente circunscripción.

**PARTE A**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN BOGOTÁ D.C.**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72
73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84
85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96
97	98	99	100								

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuedernillo).

101 102 103 104 105 106 107 108 109  
110 111 112 113 114 115 116 117 118

**PARTE B**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos.

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuedernillo).

203

**PARTE C**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES NEGRAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos.

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuedernillo).

301 302

Respetado Elector: Para que su voto sea válido, diligencie únicamente una sola PARTE A, B o C de esta tarjeta electoral.

**VOTO NULO:** SE  
MARCA MÁS DE UN  
LOGO





# REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

También es voto Nulo: Si el elector marca EL LOGO de un partido ó movimiento político ó social y la casilla de voto en blanco.

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN BOGOTÁ D.C. Significativo de Ciudadanos**

**PARTE A**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos


2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

101	102	103	104	105	106	107	108	109
110	111	112	113	114	115	116	117	118

**PARTE B**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Indígenas

--	--	--

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

203

**PARTE C**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES NEGRAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Negras

--	--	--

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

301 302

Respetado Elector: Para que su voto sea válido, diligencie correctamente una sola PARTE A, B o C de esta tarjeta electoral.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**VOTO NULO:** SE MARCA UN LOGO Y LA CASILLA DE VOTO EN BLANCO

Igualmente se considera Nulo: Si el elector marca UNA o VARIAS casillas de los números de los candidatos y la casilla de voto en blanco.

**VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL**

**PARTE A**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos


2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72
73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84
85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96
97	98	99	100								

**PARTE B**

**VOTO EXCLUSIVO PARA CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS SENADO DE LA REPÚBLICA**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Indígenas

--	--	--

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

201 202

Respetado Elector: Para que su voto sea válido, diligencie completamente una sola PARTE A o B de esta tarjeta electoral.

**VOTO NULO:** SE MARCA LA CASILLA DE VOTO EN BLANCO Y UN NÚMERO DE CANDIDATO.





## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

También es **Voto Nulo**: Si el elector marca UNA o VARIAS casillas de los números de los candidatos, SIN marcar la casilla de un partido ó movimiento político ó social.

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN BOGOTÁ D.C.**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos

LISTA CON VOTO PREFERENTE				
LISTA CON VOTO PREFERENTE				
				VOTO EN BLANCO
LISTA CON VOTO PREFERENTE				

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuademérito)

101	102	103	104	105	106	107	108	109
							X	
110	111	112	113	114	115	116		118

**PARTE B**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Indígenas

		VOTO EN BLANCO
LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuademérito)

203

**PARTE C**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES NEGRAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Negras

		VOTO EN BLANCO
LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuademérito)

301 302

Respetado Elector: Para que su voto sea válido, designe con claridad una sola casilla de esta tarjeta electoral.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**VOTO NULO:**  
CUANDO ÚNICAMENTE SE MARCA UN NÚMERO DE CANDIDATO

También es **Nulo**: Si la marca que haga el elector NO DETERMINA la intención de voto.

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN BOGOTÁ D.C.**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos

LISTA CON VOTO PREFERENTE				
LISTA CON VOTO PREFERENTE				
				VOTO EN BLANCO
LISTA CON VOTO PREFERENTE				

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuademérito)

101	102	103	104	105	106	107	108	109
110	111	112	113	114	115	116	117	118

**PARTE B**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Indígenas

		VOTO EN BLANCO
LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuademérito)

203

**PARTE C**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES NEGRAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Negras

		VOTO EN BLANCO
LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuademérito)

301 302

Respetado Elector: Para que su voto sea válido, designe con claridad una sola casilla de esta tarjeta electoral.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**VOTO NULO:**  
CUANDO LA MARCA NO DETERMINA CLARAMENTE LA VOLUNTAD DEL ELECTOR

*"El servicio es nuestra identidad"*

19

Registraduría Delegada en lo Electoral  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 - 1322  
www.registraduria.gov.co





# REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Voto Nulo también es cuando el elector marca en dos circunscripciones diferentes.

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN BOGOTÁ D.C.**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos

LISTA CON VOTO PREFERENTE				
LISTA CON VOTO PREFERENTE				
LISTA CON VOTO PREFERENTE				

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

101	102	103	104	105	106	107	108	109
110	111	112	113	114	115	116	117	118

**PARTE B**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Indígenas

LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	VOTO EN BLANCO

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

203

**PARTE C**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES NEGRAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Negras

LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	VOTO EN BLANCO

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

301 302

Presupuesto Eleccionero: Para que su voto sea válido, designe con un símbolo una sola casilla de esta tarjeta electoral.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**VOTO NULO:**  
CUANDO SE MARCA EN DOS  
CIRCUNSCRIPCIONES ASÍ SEA DEL  
MISMO PARTIDO

Voto no marcado: son aquellos en que el elector no hace ninguna marca en la tarjeta electoral.

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN BOGOTÁ D.C.**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos

LISTA CON VOTO PREFERENTE				
LISTA CON VOTO PREFERENTE				
LISTA CON VOTO PREFERENTE				

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo de Ciudadanos, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

101	102	103	104	105	106	107	108	109
110	111	112	113	114	115	116	117	118

**PARTE B**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Indígenas

LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	VOTO EN BLANCO

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

203

**PARTE C**

**VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES NEGRAS**

1 Marque aquí la casilla correspondiente para votar por el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo Circunscripción Especial Comunidades Negras

LISTA CON VOTO PREFERENTE	LISTA CON VOTO PREFERENTE	VOTO EN BLANCO

2 Después de marcar el Partido, Movimiento Político o Grupo Significativo, marque aquí el número del candidato de su preferencia para listas con voto preferente (Verificar cuadernillo)

301 302

Presupuesto Eleccionero: Para que su voto sea válido, designe con un símbolo una sola casilla de esta tarjeta electoral.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

VOTO NO MARCADO

*"El servicio es nuestra identidad"*

20

Registraduría Delegada en lo Electoral  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 - 1322  
www.registraduria.gov.co





## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**RECORDEMOS:** Iniciamos el escrutinio con los votos de SENADO, posteriormente con los de CÁMARA y por último los de PARLAMENTO ANDINO.

Los jurados de votación debemos atender, en forma inmediata y por una sola vez, la reclamación sobre recuento de votos y dejaremos constancia en los dos ejemplares del formulario E-14 de la correspondiente corporación.

Las demás reclamaciones escritas que presenten los testigos electorales, las recibimos y las introducimos en el sobre **5.** dirigido a los CLAVEROS.

En la medida en que verificamos cada uno de los votos, anotamos en el formato cuenta votos el resultado voto a voto; luego, con números claros y sin enmendaduras, totalizamos los votos obtenidos por cada partido o movimiento político o movimiento social ó grupo significativo de ciudadanos, por candidato, los blancos, los nulos y los no marcados, en las dos columnas destinadas para este fin.

Diligenciado el cuenta votos, desprendemos la parte derecha del este formato, que es la colilla de transmisión, y la entregamos al funcionario de la Registraduría Nacional.

***“El servicio es nuestra identidad”***

21

**Registraduría Delegada en lo Electoral**  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 – 1322  
[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)





# REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
Elecciones Congreso 2.010

## CUENTA VOTOS SENADO

DEPARTAMENTO:  
MUNICIPIO:  
ZONA: PUESTO: MESA:  
CODIGO 240010101001

	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	105	110	115	120	125	130	135	140	TOTAL VOTOS
<b>PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO</b>																													
VOTO SOLAMENTE POR LISTA																													
35 NELLY ANGULO																													
36 YULY ARIAS																													
37 CLAUDIA VILLAMIZAR																													
38 MARLEHY ROZO																													
39 PARCHOLO ANGULO																													
40 LUIS BERRIO																													
41 WILKIN VALLE																													
42 JULIO URBE																													
43 YOLANDA RAMIREZ																													
<b>CAMBIO RADICAL</b>																													
VOTO SOLAMENTE POR LISTA																													
35 NELLY ANGULO																													
36 YULY ARIAS																													
37 CLAUDIA VILLAMIZAR																													
38 MARLEHY ROZO																													
39 PARCHOLO ANGULO																													
40 LUIS BERRIO																													
VOTO EN BLANCO																													
VOTO NO MARCADO																													
VOTO NULO																													

## COLILLA DE TRANSMISIÓN

CUENTA VOTOS SENADO	
DEPARTAMENTO:	
MUNICIPIO:	
ZONA: PUESTO: MESA:	
CODIGO 240010101001	
TOTAL VOTOS	
<b>PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO</b>	
VOTO SOLAMENTE POR LISTA	
	35
	36
	37
	38
	39
	40
	41
	42
	43
<b>CAMBIO RADICAL</b>	
VOTO SOLAMENTE POR LISTA	
	35
	36
	37
	38
	39
	40
VOTO EN BLANCO	
VOTO NO MARCADO	
VOTO NULO	

Los resultados que anotamos en el formato CUENTA VOTOS los registramos con toda fidelidad y exactitud, con números claros, sin tachones ó enmendaduras, en el formulario Acta de Escrutinio de Jurado de Votación ó **E-14**, diligenciando PRIMERO LOS DOS (2) EJEMPLARES DE SENADO, LUEGO LOS DOS (2) DE CÁMARA Y POR ÚLTIMO LOS (2) DE PARLAMENTO ANDINO.

*“El servicio es nuestra identidad”*

22

Registraduría Delegada en lo Electoral  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 – 1322  
www.registraduria.gov.co





# REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
Elecciones Congreso 2.010

## CUENTA VOTOS SENADO

DEPARTAMENTO:  
MUNICIPIO:  
ZONA: PUESTO: MESA:  
CODIGO 240010101001

	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	105	110	115	120	125	130	135	140	TOTAL VOTOS	
<b>PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO</b>																														
VOTO SOLAMENTE POR LISTA																														
35 NELLY ANGLÓ																														
36 TULY ARIAS																														
37 CLAUDIA VILLAMIZAR																														
38 MARLENY ROZO																														
39 PARCHOLO ANGLÓ																														
40 LUIS BERRIO																														
41 WILKIN VALLE																														
42 JULIO URBE																														
43 YOLANDA RAMÍREZ																														
<b>CAMBIO RADICAL</b>																														
VOTO SOLAMENTE POR LISTA																														
35 NELLY ANGLÓ																														
36 TULY ARIAS																														
37 CLAUDIA VILLAMIZAR																														
38 MARLENY ROZO																														
39 PARCHOLO ANGLÓ																														
40 LUIS BERRIO																														
VOTO EN BLANCO																														
VOTO NO MARCADO																														
VOTO NULO																														

## E-14 COPIA CLAVEROS

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO		VOTOS SOLAMENTE POR LISTA	
0001	008	002	007
0002	007	003	006
0003	000	004	003
0004	000	005	000
0005	000	006	001
0006	001	007	002
0007	002	008	003
0008	003	009	004
0009	004	010	005
0010	005	011	006
0011	006	012	007
0012	007	013	008
0013	008	014	009
0014	009	015	010
0015	010	016	011
0016	011	017	012
0017	012	018	013
0018	013	019	014
0019	014	020	015
0020	015	021	016
0021	016	022	017
0022	017	023	018
0023	018	024	019
0024	019	025	020
0025	020	026	021

**RECORDEMOS:** Registrados los resultados electorales, TODOS los jurados debemos firmar los ejemplares del Acta de Escrutinio formulario E-14, de Claveros y Delegados de las tres corporaciones.

*"El servicio es nuestra identidad"*

23

**Registraduría Delegada en lo Electoral**  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 - 1322  
www.registraduria.gov.co





# REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

## E-14 COPIA CLAVEROS

400100102006

**SENADO** Formulario E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DEL JURADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES DEL 14 DE MAYO DE 2010

1 de 5

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_  
MUNICIPIO: \_\_\_\_\_  
LUGAR: \_\_\_\_\_  
ZONA: \_\_\_\_\_ PUESTO: **7- 83 - 54 - 12** MESA: \_\_\_\_\_

03-C4	TOTAL VOTACIÓN POR PARTIDO:		
05-CONSERVATISMO INDEPENDIENTE	TOTAL VOTACIÓN POR PARTIDO:		
09-MOVIMIENTO "SIENA"	TOTAL VOTACIÓN POR PARTIDO:		
10-MOVIMIENTO NACIONAL PROGRESISTA	TOTAL VOTACIÓN POR PARTIDO:		
13-POR EL PAÍS QUE SOÑAMOS	TOTAL VOTACIÓN POR PARTIDO:		
17-VISICARIOS CON ANTANAS NEGROS	TOTAL VOTACIÓN POR PARTIDO:		
19-PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	VOTOS SOLAMENTE POR LISTA		
001	026	052	077
002	027	053	078
003	028	054	079
004	029	055	080
005	030	056	081
006	031	057	082
007	032	058	083
008	033	059	084
009	034	060	085
010	035	061	086
011	036	062	087
012	037	063	088
013	038	064	089
014	039	065	090
015	040	066	091
016	041	067	092
017	042	068	093
018	043	069	094
019	044	070	095
020	045	071	096
021	046	072	097
022	047	073	098
023	048	074	099
024	049	075	100
025	051	076	
VOTOS SOLO POR LISTA + TOTAL VOTOS CANDIDATOS			
20-PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	VOTOS SOLAMENTE POR LISTA		
001	011	019	077
002	012	020	096
003	013	021	097
004	014	022	098
005	015	023	099
007	016	024	100
008	017	025	
010	018	026	
VOTOS SOLO POR LISTA + TOTAL VOTOS CANDIDATOS			
22-MOVIMIENTO ALAS EQUIPO COLOMBIA	VOTOS SOLAMENTE POR LISTA		
001	004	007	010
002	005	008	011
003	006	009	012

COPIA CLAVEROS

## E-14 COPIA DELEGADOS

400100102006

**SENADO** Formulario E-14

ACTA DE ESCRUTINIO DEL JURADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES DEL 14 DE MAYO DE 2010

1 de 5

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_  
MUNICIPIO: \_\_\_\_\_  
LUGAR: \_\_\_\_\_  
ZONA: \_\_\_\_\_ PUESTO: **7- 83 - 54 - 12** MESA: \_\_\_\_\_

03-C4	TOTAL VOTACIÓN POR PARTIDO:		
05-CONSERVATISMO INDEPENDIENTE	TOTAL VOTACIÓN POR PARTIDO:		
09-MOVIMIENTO "SIENA"	TOTAL VOTACIÓN POR PARTIDO:		
10-MOVIMIENTO NACIONAL PROGRESISTA	TOTAL VOTACIÓN POR PARTIDO:		
13-POR EL PAÍS QUE SOÑAMOS	TOTAL VOTACIÓN POR PARTIDO:		
17-VISICARIOS CON ANTANAS NEGROS	TOTAL VOTACIÓN POR PARTIDO:		
19-PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	VOTOS SOLAMENTE POR LISTA		
001	026	052	077
002	027	053	078
003	028	054	079
004	029	055	080
005	030	056	081
006	031	057	082
007	032	058	083
008	033	059	084
009	034	060	085
010	035	061	086
011	036	062	087
012	037	063	088
013	038	064	089
014	039	065	090
015	040	066	091
016	041	067	092
017	042	068	093
018	043	069	094
019	044	070	095
020	045	071	096
021	046	072	097
022	047	073	098
023	048	074	099
024	049	075	100
025	051	076	
VOTOS SOLO POR LISTA + TOTAL VOTOS CANDIDATOS			
20-PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	VOTOS SOLAMENTE POR LISTA		
001	011	019	077
002	012	020	096
003	013	021	097
004	014	022	098
005	015	023	099
007	016	024	100
008	017	025	
010	018	026	
VOTOS SOLO POR LISTA + TOTAL VOTOS CANDIDATOS			
22-MOVIMIENTO ALAS EQUIPO COLOMBIA	VOTOS SOLAMENTE POR LISTA		
001	004	007	010
002	005	008	011
003	006	009	012

COPIA DELEGADOS

*"El servicio es nuestra identidad"*

**Registraduría Delegada en lo Electoral**  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 - 1322  
www.registraduria.gov.co





## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Una vez culminado el conteo de los votos ó escrutinio, guardamos los documentos en los respectivos sobres, los cuales están marcados con un número y llevan un texto que nos indica que documentos deben contener y su destino, así:

**SOBRE 2:** Contiene los votos de Senado.

**SOBRE 3:** Contiene los votos de Cámara.

**SOBRE 4:** Contiene los votos de Parlamento Andino

**SOBRE 5:** Dirigido a los CLAVEROS; contiene los siguientes documentos:

- Los sobres 2, 3, y 4,
- Los formularios E-10 y E-11,
- El ejemplar del E-14 de las tres corporaciones destinado a los CLAVEROS,
- Las reclamaciones, si las hay,
- Los formularios E-12, si los hay.



*“El servicio es nuestra identidad”*

25

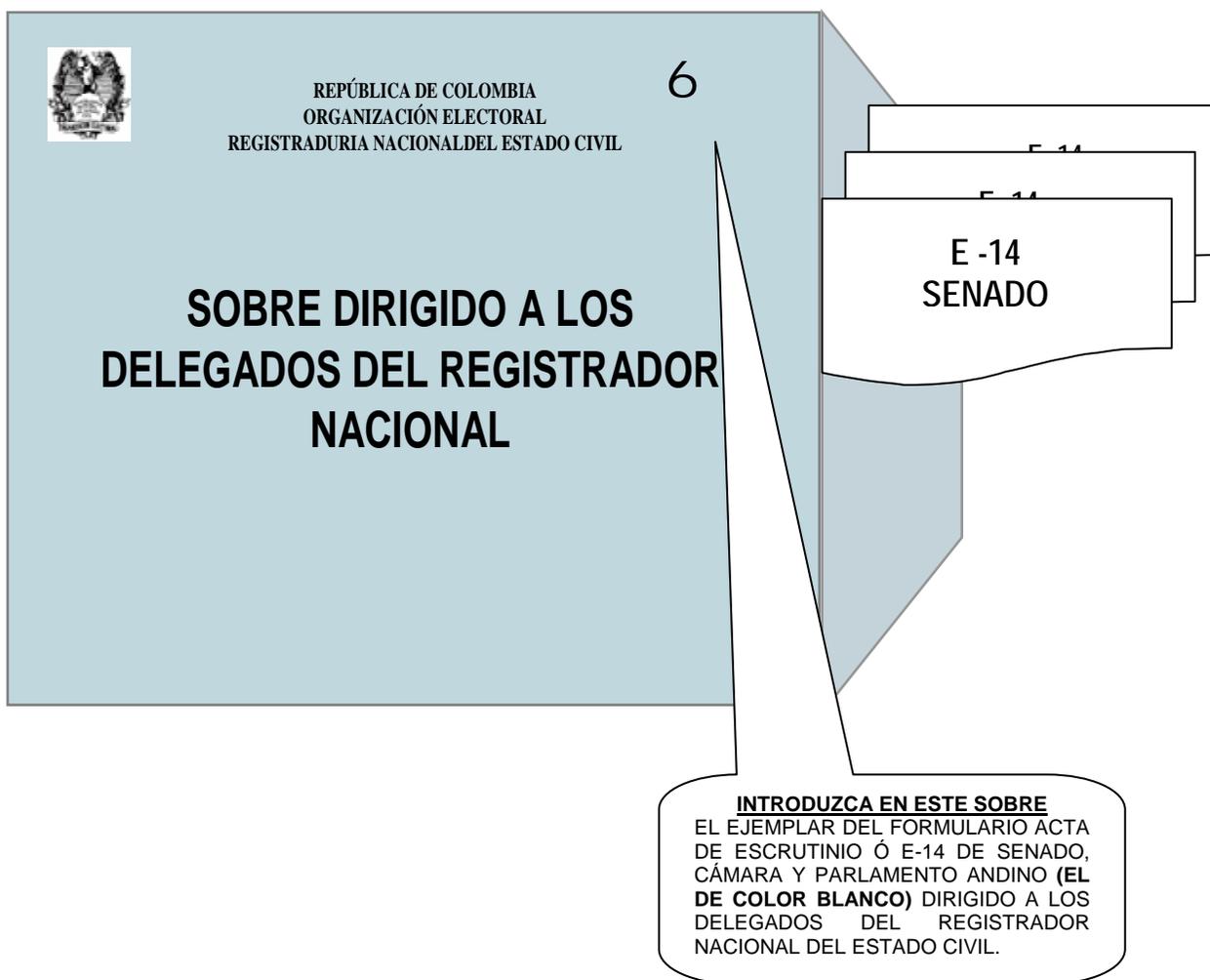
**Registraduría Delegada en lo Electoral**  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 – 1322  
[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)





## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**SOBRE 6:** Dirigido a los DELEGADOS DEPARTAMENTALES DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL; contiene el ejemplar del E-14 de las tres corporaciones destinado a los mismos Delegados del Registrador Nacional.



***“El servicio es nuestra identidad”***

26

**Registraduría Delegada en lo Electoral**  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 – 1322  
[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)





## **REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**RECORDEMOS:** Antes de sellar los sobres el Jurado de Votación puede consultar con el Delegado del Registrador municipal del Estado Civil las dudas o inquietudes en relación con el contenido de los mismos.

Los pliegos electorales se deben entregar para ser introducidos en el arca triclave **antes de las 11:00 p. m.** del día de la elección.

Entregados los sobres al Delegado del Registrador municipal del Estado Civil, reclamamos los formularios **CERTIFICADO DE ENTREGA DE PLIEGOS ELECTORALES E-17** y **CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE JURADO DE VOTACIÓN E-18**.

### **DIA COMPENSATORIO**

Por prestar este importante servicio democrático, los jurados de votación tenemos derecho a un día compensatorio de descanso remunerado, el cual podemos hacer efectivo dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a las votaciones.

***“El servicio es nuestra identidad”***

**Registraduría Delegada en lo Electoral**  
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.  
Tel.: 220 28 80 Ext. 1321 – 1322  
[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)

27

